



Ajuntament
de Benicarló
Intervenció

DECRET

Incorporación de remanente afectado (Exp. I-004/17-HPMA).

Relació de fets

Primero.- Vista la propuesta suscrita por el Teniente de Alcalde delegado del Área de Hacienda y Servicios Económicos de fecha 31 de marzo de 2017, para la incorporación de remanente afectado al presupuesto.

Segundo.- Visto el informe 065/17 de Intervención de fecha 31 de marzo de 2017.

Fonaments de dret

- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales (TRLHL).
- Real Decreto 500/90 de 20 de abril, por el cual se desarrolla del Capítulo Primero del Título Sexto del TRLHL.
- Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por el cual se aprueba la Instrucción del modelo normal de Contabilidad Local.
- Base 11 de las de Ejecución del Presupuesto vigente.
- Artículo 21.1.f. de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Decreto de Alcaldía de delegación de atribuciones de fecha 26/06/15.

En virtud de tot això,

RESOLC:

Primero y único.- Incorporar los créditos de los siguientes proyectos, financiados con ingresos afectados, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 182.3 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Aplicación	Proyecto	Descripción	Importe
2017 23 92010 62600	2012/2/00001/12	Equipos procesos información	519,20
2017 20 15110 60900	2012/2/00001/17	Urbanización UA 3 bis	45.099,47
2017 20 15110 60900	2012/2/00001/23	Urbanización C/Valencia	43.303,43

2017 20 15110 60900	2012/2/00001/27	Vial les Solades	4.435,33
2017 20 15110 60900	2012/2/00001/47	Vial los Angeles	7.050,77
2017 20 15110 60900	2012/2/00001/51	Sector Mercado II	198.131,35
2017 20 15110 60900	2012/2/00001/52	Sector 7	39.086,44
2017 20 15100 63200	2012/2/00001/60	Finaliz. Obras C/ Cállig	101.166,65
2017 20 15110 61000	2013/2/00001/5	IRBI destinados uso general	113.262,74
2017 05 23100 62300	2013/2/00001/22	INAFO Servicios. Maquinaria	428,34
2017 09 45400 61900	2014/2/00001/22	IRIB Uso general. Caminos Rurales	78.161,11
2017 20 15110 60900	2015/2/00001/17	Urbanización Sector 11, Collet	3.118.005,49
2017 06 33210 62200	2015/2/00001/23	Biblioteca Municipal	114.000,00
2017 05 23180 48000	2016/3/05/1	Renta Garantizada Ciudadanía 2016	225,39
2017 20 15100 77000	2016/3/20/1	Infraestructuras complementarias sectores	37.732,99
Total			3.900.608,70



El Teniente de Alcalde delegado del Área de
Hacienda y Servicios Económicos,

En dono fe,

El Secretario

Carlos Flos Fresquet
(D.A. 26/06/2015)

Benicarló, 31 de marzo de 2017

Fco. Javier Latorre Pedret